



BOARD OF APPEALS
 P O BOX 2700
 44 CALVERT STREET, RM. 160
 ANNAPOLIS, MARYLAND 21404
 410-222-1119

Instrucciones para presentar una apelación

Debe dar la siguiente información:

*Debe presentarse en el momento de la apelación

1. Aviso de apelación*
2. Cargo de presentación*
3. Decisión por escrito de la agencia del condado*
4. Lista de dueños de propiedades en un radio de 175 pies de la propiedad en cuestión
5. Número de distrito concejal para la propiedad en cuestión

Plazo para presentación:

La mayoría de las apelaciones deben presentarse en un plazo de **30 días** de la fecha de la decisión del condado. Es su responsabilidad verificar el Código del condado para conocer los plazos específicos aplicables a su apelación.

Cargos de presentación:

*Haga su orden de pago/cheque pagadero a **Anne Arundel County**

Reclasificaciones, excepciones especiales y permisos para alteración de terrenos.....	\$400.00
Excepciones y otras apelaciones administrativas.....	\$250.00

*Las apelaciones administrativas incluyen, entre otras, decisiones de Control de Animales, de la Oficina de Personal, del Centro de Solicitud de Permisos (como permisos de construcción), de la Oficina de Planificación y Zonificación (p. ej., modificaciones, usos irregulares, usos no permitidos, usos registrados por veinte años), de planos de desarrollo de sitios, de planos preliminares, de planos finales y otras decisiones.

La lista de dueños de propiedades y el número del distrito concejal deben proporcionarse en un plazo de 30 días desde la presentación de su apelación.

Lista de dueños de propiedades en un radio de 175 pies:

La lista de dueños de propiedades **debe** proporcionarse en un plazo de 30 días desde la presentación de su apelación (excepto en casos apelados por el Representante de Audiencias Administrativas, de Personal y de Control de Animales). Los nombres y direcciones de los dueños de propiedades pueden obtenerse en la Oficina de Planificación y Zonificación llamando al (410) 222-7437. *Consulte la Norma 2-101(c) de la Junta para obtener más información.*

Número del distrito concejal:

Encuentre su distrito aquí: <https://www.aacounty.org/departments/county-council/councilmembers/who-is-my-councilmember/index.html>, o llamando a la oficina del Consejo del condado al (410) 222-1401.

*****Si la lista de dueños de propiedades en un radio de 175 pies y el número del distrito concejal no se reciben en el plazo requerido, la Junta podrá optar por desestimar la apelación.*****

Llame o envíe un correo electrónico a la oficina de la Junta de Apelaciones si tiene alguna pregunta.